



La Paz, 06 de Agosto de 2025

**GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ**

**ACTA N° 20/2025**

**(Sesión Ordinaria)**

Siendo la hora 19:00, se da comienzo a la Sesión Ordinaria presencial del Concejo del Municipio de La Paz, bajo la presidencia del Alcalde, Juan Tons. Concejales Titulares: Silvia Rey, Javier Cáceres, Carlos Amaya (quien asume la titularidad en ausencia de Pedro Cruz) y Giovana Averasturi (quien asume la titularidad ante la ausencia de Erika Agarrayúa); Concejales Suplentes: Andrea Yacusa, Mathías Peñaflor, Cristina Feippe, Álvaro Rodríguez y Anabel González.

**ORDEN DEL DÍA**

**20/2025**

**(Sesión Ordinaria)**

**Cierre 01/08**

1. Lectura y aprobación actas anteriores (Acta 17, 18 y 19/2025)
2. Informes varios
  - #1 EE 2025-81-1410-00215 LIGA REGIONAL DEL SUR SOLICITA COLABORACIÓN ECONÓMICA
  - #2 EE 2025-81-1410-00217 SOLICITUDES VARIAS (ACONDICIONAMIENTO PARA SUS BARRIOS)
  - #3 EE 2025-81-1410-00222 GRUPO DE VECINOS SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA LIMPIEZA EN PREDIO MUNICIPAL
  - #4 INSTALACIÓN DE JUEGOS DE AJEDREZ EN ESPACIOS PÚBLICOS.
  - #5 MES DE LA NIÑEZ – CONTRATACIÓN DE ARTISTA “CANTA QUE TE CANTA” \$6.000
3. EE 2025-81-1410-00003 Transposiciones

Javier Cáceres  
Concejal 2025 - 2030  
Municipio La Paz

JUAN TONS  
ALCALDE  
MUNICIPIO LA PAZ

Silvia Rey  
Silvia Rey

GIOVANA AVERASTURI  
Concejal Municipio de La Paz  
Giovana Averasturi

4. EE 2025-81-1410-00223 – Dejar sin efecto CD 2025 1055
5. Varios
6. Próxima convocatoria día y lugar.

## RESÚMENES DE INFORMES Y RESOLUCIONES

1. **Lectura y aprobación actas anteriores (Acta 17, 18 y 19/2025).** Se da lectura y se pone a consideración Acta 17/2025 (ordinaria) 16 de Julio de 2025, Acta 18/2025 (extraordinaria) 22 de Julio de 2025 y Acta 19/2025 (ordinaria) 30 de Julio de 2025; con las conclusiones favorables del Concejo, se somete las mismas a consideración, aprobándose por unanimidad.
2. **Informes varios**

**#1 EE 2025-81-1410-00215 LIGA REGIONAL DEL SUR SOLICITA COLABORACIÓN ECONÓMICA.** Se pone a conocimiento de la solicitud realizada en expediente 2025-81-1410-00215. El concejo unánimemente resuelve: colaborar con la suma de \$20.000 (pesos uruguayos veinte mil) en apoyo al impacto socio-cultural y deportivo que implica para los niños y adolescentes de La Paz.

**#2 EE 2025-81-1410-00217 SOLICITUDES VARIAS (ACONDICIONAMIENTO PARA SUS BARRIOS).** Se lee la nota con los pedidos realizados por la Comisión que representa a los barrios Santos Lugares, la Lucha y la Puebla. La misma se conforma de varias solicitudes:

- Cancha de la lucha. Realizar corte de pasto, Resolución: se analiza dicha solicitud y se decide incluir dentro del plan de espacios públicos. Sobre los juegos, resolución: se evaluará el estado y se estudiará la viabilidad de reparación de los mismos. Respecto a la ocupación del espacio público, resolución: se comunicará a las direcciones correspondientes y se solicitará la información del padrón para analizar la situación y regularización del mismo.
- Santos Lugares espacio Luis Nuñez: se solicita cercar la cancha e iluminación. Resolución: se incluiría en el próximo presupuesto. En cuanto a los juegos se evaluará su estado y se estudiará la viabilidad de reparación.

GIOVANA AVERASTURI  
Concejal Municipio de La Paz

Los Amigos

Javier Cáceres  
Concejal 2025 - 2030  
Municipio La Paz

JUAN TONS  
ALCALDE  
MUNICIPIO LA PAZ

Adrián Rey  
SECRETARÍA



- La Puebla, los vecinos de la zona solicitan como una necesidad urgente, la posibilidad que la línea 276 de la empresa CUTCSA vuelva a tener recorrido por la misma. Se resuelve coordinar una reunión con autoridades de dicha empresa para informar sobre la inquietud de los vecinos, previa consulta con éstos sobre frecuencia de la línea ut-supra mencionada.
- Lomadas de Santos Lugares, se resuelve: Informar a Ingeniería de Tránsito para evaluación y consideración de intervención en las mismas ya que por el continuo tránsito de vehículos han perdido altura.
- Caminería para la Puebla y José Hernández, se resuelve: que dichos planteos sean incluidos en la discusión del próximo presupuesto quinquenal con los análisis en conjunto con las diversas Direcciones Generales intervinientes.
- Asimismo, informar a los vecinos que la realización del camino Hernández esta supeditada a que la OSE realice el trabajo de cambio de cañería para poder trabajar sobre el perfil de la calle.
- Santos Lugares, caminería: se resuelve informar a los vecinos que está previsto su culminación en el presente semestre pero se encuentra a la espera de finalización de Licitación Pública para la realización de pavimentos asfálticos.
- Contenedores de reciclaje del barrio La Puebla, Resolución: se comunicará a la Dirección de Gestión Ambiental a efectos de solicitar los mismos y se comunicará a los vecinos la respuesta transmitida por dicha Dirección.
- A partir de los puntos enviados de la Comisión de Barrios Unidos, el Concejo resolvió visitar cada uno de los barrios para enriquecer la discusión sobre los planteos realizados.

**#3 EE 2025-81-1410-00222 GRUPO DE VECINOS SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA LIMPIEZA EN PREDIO MUNICIPAL.** Visto solicitud de grupo de vecinos sobre limpieza de predio municipal con fondo a Wilson Ferreira Aldunate, se les informó por parte del Alcalde la prohibición de realizar quemas de restos vegetales y se resuelve pasar a la Comisión Territorial de este Municipio a los efectos estudie el tema y las acciones pertinentes.

**#4 INSTALACIÓN DE JUEGOS DE AJEDREZ EN ESPACIOS PÚBLICOS.** Coordinar con el nodo de deportes y con el referente de ajedrez que participa del mismo para localizar los juegos.

**#5 MES DE LA NIÑEZ – CONTRATACIÓN DE ARTISTA “CANTA QUE TE CANTA” \$6.000.** En función de realizar actividades recreativas también en el parque metropolitano, el Cuerpo Municipal de La Paz, resuelve: colaborar con \$ 6000 (pesos uruguayos seis mil) para la contratación de artistas para el encuentro del 30 del corriente.

3. **EE 2025-81-1410-00003 Transposiciones.** El Concejo Municipal de La Paz resuelve autorizar la transposición de rubros informada en el EE 2025-81-1410-00003 actuación nro. 58 con el fin de asignar crédito necesario para las futuras compras que se prevé realizar en el Municipio. Se aprueba de 5 en 5. Resolución N°105/2025.
4. **EE 2025-81-1410-00223 – Dejar sin efecto CD 2025 1055.** El Gobierno Municipal de La Paz resuelve dejar sin efecto el procedimiento de compra CD 2025 1055, encomendar a la Secretaría Administrativa realizar los registros correspondientes en el sistema informático SIFI Comercial y en el portal de compras estatales. Se aprueba de 5 en 5. Resolución N°106/2025.
5. **Varios.**

**Bienestar animal.** Se informa entre los Sres/as concejales/as de la reunión mantenida con la Directora de Bienestar Animal Eugenia Perdomo por el Alcalde y las Concejales A. González, S Rey, y Cristina Feippe.

Los temas tratados luego de analizar la situación de la Ciudad en el marco del futuro plan estratégico para La Paz, fueron:

Las diversas situaciones con perros en la vía pública, y en particular y con urgencia la situación del Barrio Villamonte, habiendo denuncias realizadas en el Instituto Nacional de Bienestar Animal INBA. La Directora plantea que todas las denuncias deben de realizarse al INBA.

Se planteó el tema de los perros que se encuentran en la plaza de Aires Puros sin vigilancia de sus dueños desde hace varios años, constatando in situ por parte de la Directora y el Alcalde la situación denunciada y se localizó a una vecina que se comunicó con los dueños de dichos perros a los cuales se notificó que tienen plazo de una semana para retirar sus mascotas y que en caso de incumplimiento se retirarán a través del INBA.

GIOVANA AVERASTURI  
Concejal Municipio de La Paz

*[Firma]*  
Los Amigos

JUAN TONS  
ALCALDE  
MUNICIPIO LA PAZ

*[Firma]*  
Silvia Rey  
SILVIA REY  
Javier Cáceres  
Concejal 2025 - 2030  
Municipio La Paz



Existe una posibilidad de instalar una clínica para primera atención para animales domésticos en la medida que se llegue a acuerdo en que el municipio brinde un espacio físico y los insumos necesarios.

**El Concejo resuelve:** estudiar el tema con un informe sobre los costos de financiamiento de dicha actividad, así como también la locación de la misma. Estando de acuerdo en la iniciativa planteada por la Directora, a referéndum del análisis de los factores expresados anteriormente.

**CECOED.** Se realizó informe por parte de los Concejales Rodríguez y Pacelli participantes en la reunión mantenida con dicho centro sobre las temáticas abordadas. Entre otras se establecieron como primordiales las que generan diversos impactos sobre nuestra localidad (ambientales, sociales, tránsito, etc).

Se destacan el ferrocarril central y sus efectos en la movilidad, tránsito, contaminación acústica, etc ; el saneamiento y su impacto ambiental sobre el arroyo Las Piedras y cunetas de la ciudad y las implicancias de una planta de procesamiento y tratamiento de los desechos.

Por otro lado se establece la necesidad de crear un comité de emergencia Municipal CEM, el cual estaría integrado por todas las organizaciones con responsabilidad en estos temas, así como la sociedad civil.

**El Concejo Municipal resuelve:** el próximo mes de setiembre crear el CEM y actualizar el mapa de riesgo de nuestra ciudad conjuntamente con representantes de todas las organizaciones que lo integren.

**Reunión con Gestor Cultural.** Se dispone que el Gestor Cultural de este Municipio, Sr. Omar Santos integre la comisión de cultura del Municipio, a los efectos de aunar esfuerzos como representante de la Dirección de Cultura a nivel local.

En virtud de la situación de la Casa de la Cultura por compartir espacios físicos tanto con Desarrollo Social como con CECAP, el concejo dispone iniciar contactos con el MEC para buscar una alternativa locativa a este último.

**Podas.** Las podas se realizan una vez al mes en nuestro Municipio a través de la cuadrilla de Gestión Ambiental. Ésta lleva un orden por fecha en las solicitudes , teniendo atrasos que se están contemplando.

Asimismo dicho labor se complementa con una cuadrilla de podas local conformada por

Javier Cáceres  
Concejal 2025 - 2030  
Municipio La Paz  
Los Amigos

JUAN TONS  
ALCALDE  
MUNICIPIO LA PAZ

Silvia Rey

GIOVANA AVERSTURI  
Concejal Municipio de La Paz  
Giovana Aversturi

cuatro (4) funcionarios, que se encuentran en un proceso de reordenamiento de actividades. Se está destinando presupuesto a la compra de materiales y herramientas imprescindibles para dicha tarea.

**El Concejo resuelve:** que la Comisión Territorial incluya en el plan quinquenal y en el Plan Anual podas, plantaciones, etc, en coordinación con las Direcciones Generales correspondientes.

**Actividad del día del niño.** Se modificó fecha de la misma, que se realizará el próximo 24 del corriente de 15:00 a 18:00 horas. Se deja constancia que no es necesario contratación de emergencia móvil, ya que el espacio cuenta con cobertura de EMMI.

**Se resuelve** solicitar colaboración honoraria al Sr. Pablo Artigas para la realización de publicidad rodante para la difusión del evento.

**Se resuelve** realizar una placa para los medios e informar al nodo educativo.

**Se resuelve** comunicarse con la Unidad de Animación a los efectos de solicitarles colaboración en el evento.

6. **Próxima convocatoria día y lugar.** Se convoca al Concejo para el día 20 de Agosto del 2025 a las 19:00 horas en la Sala de Sesiones del Municipio de La Paz.

La Presente Acta se lee, otorga y firma, en la Ciudad de La Paz, el día 20 de Agosto de 2025 y ocupa los Folios N° 55 al N° 57 vuelta.

GIOVANA AVERASTURI  
Concejal Municipio de La Paz  
*GIOVANA AVERASTURI*

*Carlos Amador*

*Juan Tons*  
JUAN TONS  
ALCALDE  
MUNICIPIO LA PAZ

*Silvia Rey*  
SILVIA REY  
*Javier Cáceres*  
Javier Cáceres  
Concejal 2025 - 2030  
Municipio La Paz

SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
LA PAZ

SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
LA PAZ